

UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORÍA

**Comunica actividades del martes 8 y jueves
10 de agosto de 2017 e informa facilidades
para participar en las mismas.**

CIRCULAR N° 44.-

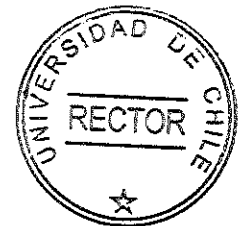
Santiago, 1 de agosto de 2017.-

Se informa que el Consejo Universitario, en su Décima Sesión Ordinaria, aprobó la propuesta del Comité de Coordinación Institucional de realizar actividades de reflexión en las diversas unidades el próximo martes 8 de agosto y un acto en la Casa Central el jueves 10 de agosto, ello en el marco de la discusión del Proyecto de Ley sobre Universidades del Estado.

Con dicho propósito, los/as señores/as Decanos/as, Directores/as de Institutos y Jefes/as de Departamentos y Servicios deberán otorgar las facilidades necesarias para efectos que los estudiantes y el personal de su dependencia, que lo desee, pueda participar en dichas actividades, resguardando que no se afecten las funciones, tareas o procesos universitarios que exigen continuidad.

Sin otro particular, saludar atentamente a usted,

DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector



DISTRIBUCIÓN:

1. Rectoría
2. Prorectoría
3. Contraloría
4. Secretaría General
5. Senado Universitario
6. Consejo de Evaluación
7. Vicerrectorías
8. Direcciones
9. Direcciones Administrativas
10. Secretaría Técnica Comisión Superior de Evaluación Académica
11. Radio Universidad de Chile
12. Centro de Extensión Artística y Cultural
13. Facultades e Institutos
14. Hospital Clínico de la Universidad de Chile
15. FENAFUCH
16. ACAUCH
17. FECH